



Culturas Gauchas

tradiciones vivas

Preguntas frecuentes

Campaña de
Reempadronamiento

Programa
CULTURAS GAUCHAS



Secretaría de Cultura
Ministerio de Capital Humano

Culturas Gauchas

tradiciones vivas

Preguntas frecuentes

Campaña de Reempadronamiento

Programa CULTURAS GAUCHAS

¿QUÉ ES EL PROGRAMA CULTURAS GAUCHAS?

El programa Culturas Gauchas es una política pública implementada por La Subsecretaría de Promoción Cultural y Artística de la Secretaría de Cultura de la Nación, que desde 2021 acompaña a las organizaciones del tradicionalismo para poner en valor y visibilizar las identidades culturales asociadas a este movimiento, al criollismo popular y al resto de las expresiones que existen actualmente en las zonas rurales de la Argentina.

¿CUÁL ES EL OBJETIVO DE LA CAMPAÑA DE REEMPADRONAMIENTO?

Es conocer mejor las características e infraestructura de las organizaciones y sus actividades culturales para difundir el tradicionalismo en todo el país. Pero también, nos interesa que nos informen sobre sus intereses y necesidades, para que podamos planificar acciones para el año que viene.

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDA ESTA CAMPAÑA?

La campaña de reempadronamiento está dirigida a organizaciones del tradicionalismo, que realicen eventos culturales que promuevan y visibilicen las identidades gauchescas de nuestro país. Pueden participar las organizaciones que ya formaron parte de las convocatorias 2022 y 2023, así como también las que nunca habían participado del programa.

¿CÓMO PARTICIPAR?

Para participar de la campaña de reempadronamiento será necesario inscribirse previamente en el REGISTRO FEDERAL DE CULTURA. Ingresá a <https://somos.cultura.gob.ar/> y seguí los pasos indicados en el Instructivo

Para realizar consultas sobre el funcionamiento técnico de la plataforma, podés escribir a consultas.rfc@cultura.gob.ar donde podrán asistirte o bien consultar las preguntas frecuentes del Registro Federal <https://drive.google.com/file/d/1jtjQpYUeGssKjWdWFUz5pi0nQBSN0VmQ/view>

Luego, los representantes legales de las entidades civiles sin fines de lucro deberán completar los formularios habilitados dentro de la misma plataforma.



Culturas Gauchas

tradiciones vivas



Secretaría de Cultura
Ministerio de Capital Humano